INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06//21
"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA ESTUDIOS HIDROGEOLÓGICOS PARA VARIOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL IPS."

ADENDA Nº 6

Asunción, 20 de julio de 2021.

AL OFERENTE:

Con relación al proceso licitatorio individualizado **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06//21 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA ESTUDIOS HIDROGEOLÓGICOS PARA VARIOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL IPS"**, con **ID N° 387.412**, informamos que se realizan las siguientes modificaciones:

1. En la Sección Instrucciones para los Consultores, en Hojas de Datos se realiza la siguiente modificación:

Donde dice:

1	Nombre del Convocante: **INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL** Método de selección: **Selección basada en presupuesto fijo.** **Sistema de Adjudicación:** Por el Total
1.1	Los recursos para la presente licitación se encuentran expresamente previstos en el rubro Objeto de Gasto **260 "SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES"**, el cual afecta al Programa de N°2, del Presupuesto General de Gastos del IPS, para el ejercicio 2021. La presente licitación será financiada con Recursos Institucionales (Fondos Propios – FF30).
1.2	La Propuesta de Precio deberá ser presentada junto con la Propuesta Técnica: SÍ (X) No () La descripción e identificación del trabajo es **ID N°: 387.412.** **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/21 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA ESTUDIOS HIDROGEOLÓGICOS PARA VARIOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL IPS"**
1.3	Se realizará una reunión previa a la presentación de las propuestas: Sí ( ) No (X)
1.4	La Convocante proporcionará el siguiente documento: Se pondrá a disposición de la consultora todos los documentos que obren en el archivo de la Institución, según el caso.
1.13	Podrán participar en este Pedido de Propuestas los Consultores domiciliados en la República del Paraguay que no se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas o para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03. El presente procedimiento no contempla una precalificación, por lo tanto está abierto a las firmas que deseen presentarse. Serán descalificados los Consultores que la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas hubiese declarado inhabilitados a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o posteriormente, mientras se desarrolla el proceso hasta la fecha de adjudicación del contrato.
1.15	Las propuestas deberán permanecer válidas durante 150 días calendarios a partir de la fecha límite de presentación y apertura de las propuestas. Los Oferentes deberán garantizar el mantenimiento de la propuesta presentada mediante Póliza de Seguro o Garantía Bancaria por un monto igual al 5% (cinco por ciento) del presupuesto disponible, por un plazo de 180 días calendarios, prorrogables. a solicitud del Contratante. La Garantía debe ser incluida en el Sobre 1

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Sr. Luis Fernández
Jefe de Sección Compra Directa
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Blás Roberto Núñez
JEFE DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

2.1	Pueden pedirse aclaraciones a más tardar hasta las **10:00 hs.** del **09/06/2021.** Dirección: **Constitución y Luís Alberto de Herrera de la ciudad de Asunción** Número del Piso/Oficina: **1° Piso del Edificio Caja Central del IPS – Sala de Aperturas de Sobres- Oferta.** Teléfono: 226-050 E-mail: uoc@ips.gov.py
3.2 (a)	El Presupuesto Disponible es de: Gs 533.000.000 impuestos incluidos La propuesta de precio no deberá exceder este presupuesto.
3.4	La Convocante aceptará catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma diferente al castellano**: (NO ACEPTARÁ).** En forma solo enunciativa y no limitativa, se podrán presentar los siguientes documentos en el idioma de origen del documento: **(NO APLICA).**
4.3	El Proponente deberá preparar un original de los documentos que constituyen su propuesta y una copia en formato digital de la misma. Todas las hojas deberán ir firmadas, selladas y foliadas en número y letras Además, la documentación presentada debe contener un índice paginado detallado que permita encontrar fácilmente cualquier información. La Documentación presentada, debe ser protegida por cubiertas adecuadas y encuadernadas en forma suficientemente segura, para evitar su deterioro por el manipuleo del que es objeto durante las tareas de evaluación.
4.5	**Para propósitos de la presentación de propuestas**, la dirección del Convocante es: Atención: : **Instituto de Previsión Social** Dirección: **Constitución y Luís Alberto de Herrera de la ciudad de Asunción** Número del Piso/Oficina: **1° Piso del Edificio Caja Central del IPS – Sala de Aperturas de Sobres- Oferta.** Ciudad: Asunción, Paraguay La fecha límite para presentar las propuestas es: **Fecha: 14/06/2021. Hora: 09:45 hs.**
4.6	**La apertura de las propuestas técnicas tendrá lugar en**: Atención: **Instituto de Previsión Social** Dirección: **Constitución y Luís Alberto de Herrera de la ciudad de Asunción** Número del Piso/Oficina: **1° Piso del Edificio Caja Central del IPS – Sala de Aperturas de Sobres- Oferta.** Ciudad: Asunción, Paraguay **Fecha: 14/06/2021. Hora: 10:00 hs.**
5.2	Para la evaluación de los criterios establecidos, el Comité Evaluador analizará los documentos presentados por el Oferente, conforme a criterios de calificación combinados de: "Pasa" o "No Pasa" y "Ponderaciones de Puntos". **Ver Criterios de Evaluación y Calificación en el Anexo B** La oferta que no pase en uno de los criterios de calificación o que no alcance **70 puntos** en la Propuesta Técnica será descalificada.
5.7	No aplica, considerando que el sistema de selección es basado en presupuesto fijo
6	Sera realizado dentro de los 10 días posteriores a la emisión del informe de evaluación correspondiente

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Sr. Luis Fernández
Jefe de Sección Compra Directa
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Blás Roberto Núñez
JEFE DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

7.2	Se prevé que la fecha y lugar para iniciar los servicios de consultoría sean: entre el **tercer y cuarto trimestre** del año 2021

Debe decir:

1	Nombre del Convocante: **INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL** Método de selección: **Selección basada en presupuesto fijo.** **Sistema de Adjudicación:** Por el Total
1.1	Los recursos para la presente licitación se encuentran expresamente previstos en el rubro Objeto de Gasto **260 "SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES"**, el cual afecta al Programa de N°2, del Presupuesto General de Gastos del IPS, para el ejercicio 2021. La presente licitación será financiada con Recursos Institucionales (Fondos Propios – FF30).
1.2	La Propuesta de Precio deberá ser presentada junto con la Propuesta Técnica: SÍ (X) No () La descripción e identificación del trabajo es **ID N°: 387.412.** **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/21 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA ESTUDIOS HIDROGEOLÓGICOS PARA VARIOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL IPS"**
1.3	Se realizará una reunión previa a la presentación de las propuestas: Sí ( ) No (X)
1.4	La Convocante proporcionará el siguiente documento: Se pondrá a disposición de la consultora todos los documentos que obren en el archivo de la Institución, según el caso.
1.13	Podrán participar en este Pedido de Propuestas los Consultores domiciliados en la República del Paraguay que no se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas o para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03. El presente procedimiento no contempla una precalificación, por lo tanto está abierto a las firmas que deseen presentarse. Serán descalificados los Consultores que la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas hubiese declarado inhabilitados a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o posteriormente, mientras se desarrolla el proceso hasta la fecha de adjudicación del contrato.
1.15	Las propuestas deberán permanecer válidas durante 150 días calendarios a partir de la fecha límite de presentación y apertura de las propuestas. Los Oferentes deberán garantizar el mantenimiento de la propuesta presentada mediante Póliza de Seguro o Garantía Bancaria por un monto igual al 5% (cinco por ciento) del Monto Total de la Oferta del presupuesto disponible **(Dicho documento deberá ir en el Sobre de PROPUESTA DE PRECIO correspondiente al sobre 2)**, por un plazo de 180 días calendarios, prorrogables, a solicitud del Contratante.
2.1	Pueden pedirse aclaraciones a más tardar hasta las **10:00 hs.** del **09/06/2021.** Dirección: **Constitución y Luís Alberto de Herrera de la ciudad de Asunción** Número del Piso/Oficina: **1° Piso del Edificio Caja Central del IPS – Sala de Aperturas de Sobres- Oferta.** Teléfono: 226-050 E-mail: uoc@ips.gov.py
3.2 (a)	El Presupuesto Disponible es de: Gs 533.000.000 impuestos incluidos La propuesta de precio no deberá exceder este presupuesto.
3.4	La Convocante aceptará catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma diferente al castellano**: (NO ACEPTARÁ).** En forma solo enunciativa y no limitativa, se podrán presentar los siguientes documentos en el idioma de origen del documento: **(NO APLICA).**

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Sr. Luis Fernández
Jefe de Sección Compra Directa
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Blás Roberto Núñez
JEFE DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

4.3	El Proponente deberá preparar un original de los documentos que constituyen su propuesta y una copia en formato digital de la misma. Todas las hojas deberán ir firmadas, selladas y foliadas en número y letras Además, la documentación presentada debe contener un índice paginado detallado que permita encontrar fácilmente cualquier información. La Documentación presentada, debe ser protegida por cubiertas adecuadas y encuadernadas en forma suficientemente segura, para evitar su deterioro por el manipuleo del que es objeto durante las tareas de evaluación.
4.4	**Se invita a presentar una Propuesta Técnica y Económica.** **La propuesta técnica (sobre N° 1) y la propuesta de precios (sobre N° 2) deberán ser presentadas en sobres separados, cerrados y al mismo tiempo.** **El sobre N° 1 con Oferta Técnica deberá ponerse en un sobre sellado, marcado claramente como "Oferta Técnica". Así mismo, el sobre de la Oferta de Precio deberá ponerse en un sobre sellado, marcado claramente como "Oferta de Precio", seguido del número del llamado y la descripción del trabajo, y con la siguiente advertencia: "NO ABRIR AL MISMO TIEMPO QUE LA OFERTA TECNICA"** **Los sobres conteniendo la Oferta Técnica y la Oferta de Precio deberán ponerse en un sobre exterior, que también deberá estar sellado. En este sobre exterior deberá figurar la dirección donde se deben presentar las ofertas, número de llamado, y la siguiente advertencia marcada con claridad: "ABRIR SOLAMENTE DESPUES DE** ***"(insertar la hora y fecha límite para la presentación indicada).*** **La Convocante no asumirá responsabilidad alguna en caso de que la oferta se traspapele, se pierda o sea abierta prematuramente si el sobre exterior no está sellado y/o marcado como se ha estipulado. Esta circunstancia puede ser causa de rechazo de la oferta. Si la propuesta de precio no se presenta en un sobre separado, sellado y debidamente marcado como se ha indicado anteriormente, esto constituirá motivo para rechazar la propuesta.** **La Oferta de Precio permanecerá cerrada y quedará en poder de la Convocante hasta el momento en que todas las ofertas de precio presentadas sean abiertas en público.** **En los sistemas de selección de calidad y costo, una vez finalizada la evaluación de la oferta técnica, la Convocante notificará a los oferentes cuyas propuestas no obtuvieron la calificación mínima necesaria o a los términos de referencia, con la indicación de que sus ofertas de precio les serán devueltas sin abrir después de terminado el proceso de selección.** **La Convocante notificará simultáneamente a los oferentes que hayan obtenido la calificación mínima necesaria la fecha y hora fijadas para abrir las ofertas de precio seleccionada.**
4.5	**Para propósitos de la presentación de propuestas**, la dirección del Convocante es: Atención: : **Instituto de Previsión Social** Dirección: **Constitución y Luís Alberto de Herrera de la ciudad de Asunción** Número del Piso/Oficina: **1° Piso del Edificio Caja Central del IPS – Sala de Aperturas de Sobres- Oferta.** Ciudad: Asunción, Paraguay La fecha límite para presentar las propuestas es: **Fecha: 26/07/2021. Hora: 09:45 hs.**
4.6	**La apertura de las propuestas técnicas tendrá lugar en**: Atención: **Instituto de Previsión Social** Dirección: **Constitución y Luís Alberto de Herrera de la ciudad de Asunción** Número del Piso/Oficina: **1° Piso del Edificio Caja Central del IPS – Sala de Aperturas de Sobres- Oferta.** Ciudad: Asunción, Paraguay **Fecha: 26/07/2021. Hora: 10:00 hs.**

INSTITUTO DE PREVISION SOC... Sr. Luis Fernández Jefe de Sección Compra Directa DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Blás Roberto Núñez JEFE DEPARTAMENTO DE LICITACIONES DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

5.2	Para la evaluación de los criterios establecidos, el Comité Evaluador analizará los documentos presentados por el Oferente, conforme a criterios de calificación combinados de: "Pasa" o "No Pasa" y "Ponderaciones de Puntos". **Ver Criterios de Evaluación y Calificación en el Anexo B** La oferta que no pase en uno de los criterios de calificación o que no alcance **70 puntos** en la Propuesta Técnica será descalificada.
5.7	No aplica, considerando que el sistema de selección es basado en presupuesto fijo
6	Sera realizado dentro de los 10 días posteriores a la emisión del informe de evaluación correspondiente
7.2	Se prevé que la fecha y lugar para iniciar los servicios de consultoría sean: entre el **tercer y cuarto trimestre** del año 2021

2. ***<u>En la Sección 5, Términos de Referencia, en el punto 3. Alcance de Servicios, se realiza la siguiente modificación:</u>***

<u>Donde dice:</u>

- El Consultor deberá además realizar, un estudio de calidad del agua extraída en cada caso; proponiendo para cada caso el sistema de tratamiento requerido, a fin de lograr el grado óptimo de potabilidad del agua para consumo humano y limpieza, según normativas nacionales.

<u>Debe decir:</u>

- El Consultor deberá además realizar, un estudio de calidad del agua extraída *en los casos donde se constate la existencia de un pozo construido*; proponiendo para cada caso el sistema de tratamiento requerido, a fin de *conocer el grado de potabilidad del agua* para consumo humano y limpieza, según normativas nacionales.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Sr. Luis Fernández
Jefe de Sección Compra Directa
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Blás Roberto Núñez
JEFE DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES